



**SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL
ARENAL, JALISCO**

ACTA No. 2

**CELEBRADA EL 11 DE
FEBRERO DE 2019**



Acta número 02 DOS de la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco 2018-2021 celebrada el día 11 (once) de febrero del 2019 (dos mil diecinueve) a las 10:00 (diez horas), en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, reunidos el Presidente de la Comité Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, Secretario Samuel de la Torre Rivera, Integrante del comité Elsa Oneida García Cortes previa convocatoria realizada por el presidente del Comité, con la finalidad de celebrar LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco del año 2019.

Bienvenidos compañeros, con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 8, Fracción I, inciso g) Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia y aplicables del Comité de Trasparencia del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco pasare lista de asistencia para iniciar con la sesión.

I.- PUNTO NÚMERO UNO.

LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Procedo a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes que conforman este Comité, registrando la asistencia de los siguientes integrantes: Presidente del Comité de Transparencia Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, *presente*, Secretario Samuel de la Torre Rivera, *presente*, Integrante Elsa Oneida García Cortes, *presente*,

Existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, correspondiente al día cinco de diciembre del año dos mil dieciocho y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, por lo que en mi carácter de presidente del Comité de Transparencia procedo a darle lectura.

El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Se analiza las solicitudes recibidas en esta Unidad de Transparencia, de las cuales se publican las estadísticas en la página oficial o en el siguiente link.
https://www.itei.org.mx/reportes/menu_principal/inicio
3. Puntos Generales
4. Clausura de la Sesión.

En el uso de la voz, está a su consideración, compañeros el orden del día propuesto.
¿Alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden día.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

**II.- PUNTO NÚMERO DOS
SE ANALIZA LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN ESTA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



Someto a consideración de ustedes la revisión de las solicitudes recibidas y contestadas en lo que comprende en este periodo.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica les consulto si es de aprobarse la revisión y aprobación de las resoluciones de cada solicitud.

A FAVOR:	3
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

Toda vez que se ha aprobado la misma, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día, concedo el uso de la voz al secretario de la comisión.

III.- PUNTO NÚMERO TRES. PUNTOS GENERALES.

ALGUIEN TIENE ALGUN ASUNTO QUE TRATAR, NO HABIENDO ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR DEAHOGADO EL PRESENTE PUNTO.

IV.- PUNTO NUMERO CUATRO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE DAN POR TERMINADAS LAS LABORES DEL COMITÉ, GRACIAS POR SU ASISTENCIA.